



Año XXII.

Peñaranda 11 de Junio de 1899

Número 1.097

## CUESTIÓN DE ACTUALIDAD

### LAS CAROLINAS Y LAS MARIANAS

Pocos asuntos de tan palpitante interés existen hoy como el que se relaciona con la cesión al imperio alemán de las islas Carolinas y de las Marianas, acordado por el último Gobierno que el Sr. Sagasta presidió, y reservado hasta estos momentos en que ya es del dominio público.

El Gobierno liberal firmó una nota con el Gobierno alemán, comprometiéndose á cederle—previa la oportuna aprobación de las Cámaras—las islas llamadas Carolinas y Canarias, sobre las bases siguientes:

1.<sup>a</sup> El Gobierno alemán entregará á España la cantidad de cinco millones de duros.

2.<sup>a</sup> El Gobierno de España se reserva para su país dos depósitos de carbón en los territorios cedidos y en los pueblos que el designe.

3.<sup>a</sup> Los frailes españoles serán respetados en el ejercicio de su ministerio y obtendrán los mismos privilegios que los representantes de otros cultos.

4.<sup>a</sup> Se concederán á España las ventajas arancelarias que al país más favorecido en cuanto se refiere á los territorios enajenados.

Estas fueron las bases de la cesión que, repetimos, fué acordada en una nota hasta que las Cortes votasen la necesaria autorización. Los ministros, concedores del acuerdo, se juramentaron para no hacerlo público, y en el secreto más absoluto ha permanecido hasta hace poco, en que llegó la hora de anunciarle al país la determinación.

Entendemos que es conveniente dar á conocer algo de estos pedazos de nuestra querida España, para que se pueda calcular la importancia que tal determinación tiene para nuestra nación, nación que poco á poco va perdiendo considerables extensiones de terreno que vieron en días más venturosos ondear la bandera española, y que hoy, por reveses de la suerte, por adversidades de la fortuna, se cobijan esos mismos territorios bajo el amparo de otros gobiernos, como queriéndonos decir: *lo que va de ayer á hoy.*

#### LAS CAROLINAS.

El Archipiélago denominado de las Carolinas, que forma parte de la Micronesia, está situado al E. de las Filipinas y S. de las Marianas, entre los 6° y los 12° de longitud E. Constituyendolo diferentes grupos de islas, cuyo número en total pasa de quinientas, y el primero de los cuales fué descubierto en 1686, reci-

biendo el nombre de Carolinas—que luego sirvió para todo el Archipiélago—en honor del Rey Carlos II.

Sus principales islas de O. y E. son. Yay, Oulouty, Ronk, Poy-nipete, Namonlouk, Semiacine, Oualan y Mac-Askill. La mayor parte de las islas de todos aquellos grupos son muy bajas y llanas; algunas hay montañosas.

Hay entre ellas bancos de arena y arrecifes que dificultan la navegación.

A pesar de la latitud á que se encuentran, no es allí escaso el calor.

La vegetación es vigorosa y variada, la fauna no tiene las mismas condiciones puesto que no existen allí fieras terribles ni grandes anfibios.

Los habitantes de las Carolinas pertenecen á la raza malaya-polinésica, de robusta constitución y carácter dulce y hospitalario.

#### LAS MARIANAS

Isla de los Ladrones se llamó también á las Marianas, por la rapacidad característica de los que las habitaban en la época en que fueron descubiertas.

Están situadas entre los 13° y 14° de latitud N., y los 142° y 144° de longitud E., al N. de las Carolinas.

El descubrimiento de las Marianas fué realizado en 1321.

El almirante inglés Auson, que las visitó en 1742, hizo de ellas una descripción muy pintoresca. Lord Byron estuvo también allí poco después de dicha fecha.

A excepción de Guam, la más importante isla del grupo, todas ofrecen un triste aspecto de esterilidad. En muchas de sus montañas hay volcanes.

La superficie total de las Marianas es de 3.078 kilómetros cuadrados.

#### EL ALZA DE LOS CÉNTIMOS

Hace justamente dos años, á últimos de Mayo, dimos cuenta en LA VOZ del caso curioso que en Peñaranda ocurría con las monedas de céntimo de peseta, pues se presentaron unos cuantos sujetos que las pagaban á cinco, diez, quince y veinte céntimos una.

Se dijeron variadas cosas sobre el particular; que si aquello era el resultado de una apuesta; que si era una determinada persona que se había comprometido á hacer un pago de importancia en aquella clase de moneda, y otras versiones por el estilo.

Después nada; aquello duró dos ó tres días y no se volvió á hablar del raro capricho, ni se vió más que á los que, casi como San Bruno, iban á llegar á dar «ciento por uno»

Hoy encontramos en la prensa lo

siguiente, que dice en un suelto *La Crónica de Santander.*

«¿Quién no ha despreciado esa insignificante moneda con honores de reis portugueses?»

Aquella insignificante moneda de la que era preciso tener un centenar para reunir la unidad monetaria, ó sea una peseta, se despreciaba sin embargo hoy se ha elevado sobre los perros grandes y chicos:

Si se pregunta á qué obedece, por qué ese aprecio, nadie sabrá responder.

Hay quien dice que un capitalista quiso comprar una posesión que el dueño no quería vender, y que éste, al ver el empeño del que la deseaba comprar, le dijo para hacerle desistir de su propósito:

—Vaya; se la vendo á usted en 20.000 duros, pero con una condición.

—¿Cuál?»

—Que ha de pagar usted toda esa cantidad en monedas de á céntimo.

—Aceptado. Vamos á hacer la escritura. Otros dicen que se trata de una apuesta consistente en ver quien reúne más pronto 1.500 pesetas en céntimos.

Otros aseguran que la compra se hace por un labrador de Valladolid para sembrarlos, á ver si nacen monedas de cinco duros.

Y una persona muy formal me decía anoche con mucha reserva:

—Yo estoy en el secreto.

—¿A ver, á ver?»

—Se ha descubierto que al acuñar esos centimitos en la Casa de Moneda, se sufrió una equivocación y cada uno de ellos contiene más de quince pesetas en oro.

—¡Pero hombre!

—No le quepa á usted duda. Se están comprando por orden del Gobierno para poner en circulación otros de suela!

Tomábanlo ayer á una broma muchas personas, pero es lo cierto que empezaron á pagarse á cinco y diez céntimos, que luego se cotizaban á real de vellón y que según muchos, ayer se llegaron á pagar á dos reales, á peseta y aún algo más.

Historia ó cuento, se refiere que en una casa había hace más de tres años, un paquete de cien céntimos que las sirvientas no querían llevar, porque ni como peseta se los tomaban en conjunto, ni como céntimos sueltos se los recibían en pago.

Ayer, en vista de los rumores, la criada tomó aquella peseta en céntimos, y cuando todos en la casa la esperaban para burlarse de ella, vieron con asombro que traía como premio de los 100 céntimos, un billete del Banco de España de 20 duros.

Es decir, que la habían pagado cien pesetas por una.

Se cuentan muchas ventas de dos y tres céntimos á peseta.

Se dice que muchas personas han salido por los pueblos, con objeto de recoger céntimos.

Y todos se preocupan de esta cuestión, y nadie se explica por qué han podido alcanzar un precio de 10.000 por 100. ó sea el 100 por 1.

De modo que el que tenga un céntimo, puede decir que está protegido por San Bruno, que dá ciento por uno.

El caso es que ya anoche había muchos

vendedores y no se encontraba un comprador ni para un remedio.

#### FOR CASTILLA

### LAS COSECHAS

Hemos venido indicando en nuestro periódico, abrumados por la pena que nos producen todas las desgracias que agobian al labrador, la gravedad que ofrecía el estado de las cosechas en Castilla.

Una sequía prolongada y un temporal contrario en absoluto á la vida de las plantas, han ido causando daños tan enormes, que hubimos de temer desde luego la inminencia de una catástrofe pavorosa.

El peligro, lejos de haberse conjurado, va en aumento.

Las heladas de las últimas noches de Mayo han perjudicado de tal modo á las plantaciones, que todas ellas y principalmente el viñedo, quedarán sin fruto ninguno en la mayor parte de las zonas.

La cosecha de vinos en Castilla, sinó destruida del todo, puede considerarse ya como mermada en proporciones aterradoras.

En cuanto á la de cereales ocurre la misma desgracia.

La sequía persiste á los sembrados van abrasándose, cuando apenas se había iniciado su desarrollo.

¡Pobres agricultores! ¡Qué decepción tan horrible acaban de sufrir! El campo parecía ofrecerles hace poco una recompensa á sus afanes y sacrificios, y ahora se encuentran con que es forzoso desechar las esperanzas que habían abrigado.

Desgraciadamente no hay exageración ninguna en lo que decimos. Así lo demuestran los informes de que disponemos y que vamos á extractar aquí, limitándonos en ellos á las provincias castellanas, no sólo porque son estas las más castigadas por el desastre, sinó que también porque constituyen el objeto principal de nuestros desvelos periodísticos.

#### Palencia.

En los términos de la capital y su partido, el viñedo puede considerarse como totalmente perdido por las heladas, y la cosecha de cereales arrasada por completo.

En la zona á que nos referimos, aunque el agua cayese en abundancia, vendría demasiado tarde.

En el resto de la provincia los daños no son tan radicales. Pero si el tiempo sigue como vá, las cosechas serán de todo punto nulas.

#### Valladolid.

El viñedo, en toda la ribera del Duero, está por completo perdido. Raro es el pueblo donde puede con-

hacerse con hacer la vendimia, sobre todo por la parte de Peñafiel.

La cosecha de cereales será malísima empezando por las zonas más importantes.

En el partido de Medina del Campo y la Nava del Rey los campos, en su inmensa mayoría, se hallan prematuramente agostados.

En los de Riosco y Villalón se hallan también pérdidas, en su mayor parte las cosechas.

Para muchos de aquellos términos la lluvia no podría ya remediar la calamidad que se ofrece.

#### Segovia.

En la zona de Cuellar, campos y viñedos han sufrido daños enormes.

En el resto de la provincia la cosecha no pasará de mediana.

#### Burgos.

La sequía vá agostando los sembrados.

Los viñedos han sufrido mucho, sobre todo en la parte de Roa.

#### León.

En la provincia de León considerase perdida ya la mitad de la cosecha de cereales. En la zona de Valderas se han desvanecido ya todas las esperanzas de remedio.

#### Salamanca.

También han sufrido mucho los campos en esta provincia.

De Alba de Tormes y de Peñaranda las noticias son desconsoladoras.

#### Zamora.

El viñedo ha experimentado daños enormes, empezando por la importantísima zona de Toro.

Los cereales agostados por la falta de lluvia.

#### Avila.

Se ha sostenido la cosecha algo mejor que en las otras provincias castellanas. Pero, de todos modos, la de cereales será cortísima.

### CONSAGRACIÓN DEL MUNDO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Deseoso el sabio Pontífice reinante, León XIII, consagrar por entero el mundo al Deífico Corazón de Jesús, ha ordenado en carta-encíclica dirigida á los Venerables Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos, que se verifique en este año la consagración y que, como preparación á tan solemnisimo acto, se celebre un triduo, en los días 9, 10 y 11 del mes actual, en la iglesia mas concurrida de cada uno de los pueblos del mundo.

Coincidiendo en esta villa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, con el triduo ordenado, se ha celebrado este solemnemente habiendo predicado con gran elocuencia, y extremada claridad y sencillez, el Rvdo P. Antonio Pérez, S. J. en los días 8, 9 y 10, despues de la novena.

Hoy, para finalizar el triduo y la novena, se celebrarán los cultos que se expresan á continuación

A las 7 y media de la mañana se dirá la misa de comunión por el P. Pérez, quien la distribuirá

á los asociados del Apostolado de la Oración. Este acto será amenizado al armonium, por D. Tomás Hernandez, Director de la banda municipal de esta villa, y será cantado un motete de que es autor este señor.

A las diez, se celebrará misa solemne, con S. D. M. manifiesto, y sermón que predicará el citado P. Pérez, Profesor de la Sagrada Teología en el Seminario Pontificio de Salamanca. Se cantará la misa de M. Berdiñ, por un sexteto de voces, que le componen el coadjutor D. Federico Moro, y los señores D. Isidoro Carabias, D. Antonio Moreno, D. Estéban Rodriguez, D. Damian Martin y D. Francisco Plá, bajo la dirección del señor Hernandez, y con acompañamiento de violín y bombardino, que tocarán los señores Núñez (D. Angel) y Bolao (D. Olegario.)

A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y novena, y acto seguido se leerá la fórmula de consagración de esta villa al Sagrado Corazón de Jesús, según lo dispuesto por Su Santidad, el Papa, á cuyo acto están atentamente invitadas las autoridades municipales y judiciales por el señor Vicario, siguiendo lo mandado por el Excmo. é Ilmo señor Obispo de esta Diócesis. Concluido el acto de la consagración se hará la reserva, en la que se cantarán motetes, y un precioso *Tantum ergo y Genitori*, composición original de D. Tomás Hernandez, terminada la reserva se verificará la procesión.

Las señoras de la Junta invitan y esperan de la religiosidad de los vecinos de las calles, por las que ha de pasar la procesión, adornen los balcones de sus casas con colgaduras, y que las Asociadas concurren con luz y vistiendo la clásica mantilla española, cual corresponde á la solemnidad del acto, que será amenizado por la banda municipal.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana última se han inscripto en el Juzgado municipal cuatro nacimientos, dos varones y dos hembras: Salvador Ruiperez Cristobal, Maria Luz Matias Gómez, Carolina Garcia Diaz y Fernando Marceliano Rodriguez Tiedra.

Defunciones, cuatro: tres parvulos, Jesús Martin Diaz, Paula Cáceres Lagar, José Sánchez Bautista; y un adulto, Saturnino Escudero Rodriguez, soltero.

### MERCADOS

El agua que por efecto de las tormentas ha caído en algunos términos de Castilla ha favorecido los campos; pero como no en todos los términos ha llovido, la situación agrícola de la región sigue siendo la misma, y como consecuencia continuará igual resistencia á ceder por parte de los pocos que cuentan con existencias de granos y tenden-

cia al alza en los precios de los granos.

El mercado de Barcelona se ha animado bastante en las compras en los últimos días, comenzando á convertirse en actividad la reserva de los pasados días. A ello influye, además de las noticias pesimistas relativas á la cosecha en la península y en el extranjero, pues en Rusia se ha perdido gran parte de la cosecha próximo á recolectarse, la subida de los cambios, que imposibilita el hacer compras de trigos del extranjero.

Tales hechos han contribuido al alza no solo de los trigos sino también de todos los demás granos, cotizándose con aumento de una peseta sobre los precios que anotamos en el número anterior.

En algunos pueblos de esta provincia ha comenzado la recojida de algarroba, cuyo rendimiento se juzga, en general, escaso; de centeno y de trigo se teme un reavivamiento general, que resulta no solo una cosecha cortísima, sino un grano menudo, especialmente del primero de dichos granos; de cebada, las noticias son contradictorias, pues mientras en unas provincias, como la de Valladolid, se juzga pésima, en otras como la de Salamanca, se cree ha de ser buena cosecha.

Nuestro mercado del jueves último estuvo bastante concurrido de granos, cotizándose el trigo de 45 á 46 reales, fanega precio á que se adquirió por los panaderos y en las paneras. Los demás granos se cotizaron á los siguientes:

Cebada á 21.

Centeno á 28.

Algarrobas á 28.

En partidas; se han contratado varias de trigo en los primeros días de la semana al precio de 46 y medio reales en panera, y según hemos oido también se ha pagado otra á 47 y medio ó 48 reales. El centeno está también muy solicitado y su precio tiende al alza.

En el mercado del Ejido se presentaron á la venta el jueves último 500 ovejas emparejadas, vendiéndose de 70 á 75 reales, 400 ovejas sueltas, de 35 á 40 reales y 300 corderos que valieron de 31 á 33 reales.

#### OTROS MERCADOS.

Valladolid.—Trigo de 47 á 47 y medio reales las 94 libras, cebada á 24 reales fanega, centeno de 30 á 31

Medina del Campo.—Trigo de 46 á 47 reales, cebada á 24, centeno de 28 á 29, algarrobas de 28 á 29.

Tendencia al alza.

Avila.—Los precios de todos los granos han tenido aumento desde nuestra revista anterior, y la cotización en el día de hoy se hace con firmeza y mostrando tendencia al alza.

Trigo de 47 á 48 reales las 94 libras, cebada de 25 á 26, centeno de 28 y medio á 29, algarrobas de 29 á 30.

La cosecha presenta mediano aspecto, pues aún cuando ha llovido por efecto de las tormentas en los días 7 y 8 la situación agrícola ha cambiado muy poco. Idénticas noticias se tienen de los demás pueblos de casi toda la provincia, siendo únicamente Arévalo y algún otro partido donde los sembrados no están tan mal.

Por todas estas razones, las operaciones en partidas son casi nulas, no faltando quien pretende á 50 reales por el trigo, pero solo pagan á 48.

El centeno y la cebada también tienen grande alza.

Arévalo.—Los campos van empeorando de día en día por los fuertes calores que tenemos, motivo por el cual no se hacen ventas de trigo en partidas.

En el mercado se cotizó el trigo de 47 á 48 reales fanega, cebada de 22 á 23,

centeno á 29.

Piedrahita.—Los labradores que tienen trigo ó centeno no quieren vender con la esperanza de que mejoren los precios por la mala situación de los campos en varias regiones agrícolas.

El estado de los mismos en este partido es de perjudicarse por la sequía que tenemos.

El trigo se cotiza en alza, rigiendo el de 46 reales las 94 libras, cebada de 23 á 24, algarrobas á 27, centeno á 30.

Salamanca.—Se observa bastante animación para la compra de trigos, ofreciéndose abonar por este grano á 46 y 47 reales fanega. Los demás granos se cotizan: centeno de 27 á 28 reales fanega, cebada de 21 á 22, algarrobas á 28.

### LA CARRETERA DE

#### CAÑIZAL A PIEDRAHITA

En carta que recibimos de Piedrahita, y que agradecemos muy mucho, se nos dice que con fecha cinco del corriente mes participa el Gobernador civil de Zamora haber terminado satisfactoriamente el expediente informativo de la travesía de Cañizal y haberlo remitido al de Salamanca, recomendándole á la vez el pronto despacho.

También se nos comunica, en la misma carta, que el Ayuntamiento de Piedrahita, en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar una comisión para que, en unión y de acuerdo con otra del de Peñaranda, marche á Madrid á gestionar el pronto despacho de este asunto, cuando se crea oportuno.

Muchísimo nos complace la conducta del Ayuntamiento de Piedrahita, cuya actividad es digna de aplauso, que no hemos de regatearle, y esperamos fundadamente que el Ayuntamiento de Peñaranda, dando una prueba más del celo é interés que tiene demostrado en otras ocasiones y que también demuestra en este, ha de hallarse conforme con los deseos del de Piedrahita, y que juntos ambos rivalizarán en esfuerzo para conseguir el fin apetecido.

Es cuestión de oportunidad, no lo dudamos; pero esta oportunidad entendemos que está muy cercana y que no hay que desperdiciar tiempo. Resuelto favorablemente el expediente que detenía en las oficinas administrativas la marcha del mismo, no queda más que lograr de las altas esferas lo que no puede ser mas justo: la inclusión en presupuestos de cantidad necesaria para las obras.

Y los presupuestos se discutirán prontamente, sin tardanza, como que quizá sea la única obra legislativa de estas Cortes. Animo pues, y á trabajar.

### NOTICIAS.

#### Pérdida de cosecha

La tormenta que desoargó el viernes último en algunos pueblos del partido de Piedrahita, ha causado grandes daños en los sembrados. Según nos dicen, en Diego-Alvaro, Pascualcoba y Blascomillán, ha sido tan grande el granizo que ha caído y de tal tamaño,

que ha ocasionado la completa pérdida de los sembrados, especialmente en los dos últimos pueblos.

**Festividad**

El domingo pasado se celebró con gran solemnidad en la parroquia de esta villa la fiesta del Santísimo Sacramento, predicando en la misa mayor un elocuente sermón el ilustrado párroco señor González Muñoz.

Por la tarde, como de costumbre, fué grande el número de peñarandinos que concurrió á los inmediatos pueblos de Cantaracillo y Bóveda del Río Almar, efectuándose en el primero de estos pueblos buen acópio de rosas y con tal motivo las rosquilleras su Agosto, en Bóveda del Río Almar se armó una de palos entre mozos del pueblo, por si el baile había de celebrarse en uno ó en otro sitio del pueblo, sin que por fortuna pasaran las cosas á mayores.

**Descanse en paz**

En la tarde del miércoles último falleció en esta villa á la temprana edad de 23 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el apreciable y simpático jóven don Saturnino Escudero Rodríguez, hijo de nuestros amigos don Antonio Escudero y doña Ramona Rodríguez.

A la conducción del cadáver á la última morada, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, asistió numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las numerosas simpatías de que tanto el finado como su familia goza en la localidad. Encerrado en severa caja, fué llevado por sus amigos, dándole con esto una última prueba del cariño que le profesaban; y sobre el féretro iban colocadas tres hermosas y elegantes coronas, dos recuerdo de sus padres, hermanos y tíos, y otra de sus amigos. La banda de música municipal asistió también al entierro, tocando una marcha fúnebre.

Enviamos á sus atribulados padres, hermanos, hermano político, tíos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que acaban de sufrir, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo infortunio.

**Subasta**

El próximo domingo, día 18 del corriente mes, de 10 á 11 de la mañana, tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento la subasta de arriendo de consumos, bajo el tipo y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría.

**Regalo**

Una persona piadosa y de arraigados sentimientos católicos, de esta villa, ha donado á la Basílica parroquial, y con destino al culto de la misma, una preciosa Custodia y candelabros de metal blanco, delicada labor de orfebrería, del más puro estilo gótico.

La Custodia, de forma originalísima, fué estrenada en la procesión de la Octava del Corpus, celebrada el jueves último, llamando justamente la atención de los fieles.

**Contra el plan de enseñanza.**

En Salamanca y en otras poblaciones se agita la idea entre personas de importancia y que no militan en partido político alguno, de celebrar una reunión para protestar del nuevo plan de enseñanza del señor Pidal.

La prensa de Zaragoza dice que los padres de los alumnos que estudian el primer año de bachillerato se proponen

también protestar por creer injustificada la inclusión que á sus hijos se hace en el último plan de reformas de enseñanza que se ha publicado.

**Focos eléctricos**

En las últimas noches han estado luciendo en los amplios locales de la fábrica de luz eléctrica, durante algunas horas, dos hermosos focos de luz, de quinientas bujías cada uno, adquiridos recientemente por los propietarios de la *Eléctrica Peñarandina*.

Los ensayos han sido presenciados por algunos amigos de los socios, y desde la Plaza de la Constitución, calles de la Luz, Bebedero y otras adyacentes se veía perfectamente iluminada la torre y edificios contiguos á la fábrica.

La instalación de un foco en la Plaza de la Constitución y de otro en la de la Corralada bastaría seguramente para que ambas plazas estuvieran profusamente iluminadas.

**Cambio de dueño.**

La paloma mensajera que fué encontrada por un vecino de Villamayor hace unas semanas de que dimos cuenta en números anteriores, ha sido rifada en el pueblo de Crespos, correspondiendo en suerte á don Felipe Hernandez, vecino y alcalde de Pascualgrande.

**Suicidio**

El lunes último se suicidó en el inmediato pueblo de Salmoral, ahorcándose con un cordel pendiente de una viga, un jóven natural de aquél pueblo. Ignóranse los motivos que le indujeran á tomar tal resolución.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Nombramientos.**

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Antonio Baztan, que desempeñaba igual cargo en Zamora.

También ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Salamanca don Francisco de Paula Jandenes, electo de Guadalupe; el señor Monsalvez, que desempeñaba este cargo en la provincia, ha sido trasladado á Avila.

**Novena.**

En la ermita de San Luis comenzó el lunes último la novena que anualmente dedican los cofrades al glorioso San Antonio de Pádua viéndose sumamente concurrida. Ha llamado la atención de los fieles el precioso Niño Jesús, que tiene en el brazo izquierdo el Santo, que ha sido regalo de una persona devota.

**De sanidad**

Por el Gobierno civil de provincia se han dictado las oportunas órdenes para que sea sometido á un reconocimiento todo el ganado lanar que se introduzca por la frontera portuguesa, por existir fundados motivos para creer que se halla atacado de enfermedad contagiosa.

Según dice *El Economista*, al ponerse en vigor los nuevos presupuestos estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias, y hay el pensamiento de aplicar á estas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribución territorial, que consistirá en sostener el cupo de contribución que hoy tiene así cada provincia como cada pueblo, pero obligar á los Ayuntamientos á que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las ocultaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas ocultaciones son muchas y de gran importancia solo en la provincia de Granada la riqueza descubierta as-

ciende á 29 millones, en la de Sevilla á 9 millones en la de Cadiz á 3 millones de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los ocultadores ahora, y, en cambio, pagarán menos los que ocultamente se ven recargados por tener bien declarada toda su riqueza.

Nos parece justa la medida.

Ha sido nombrado Economo de San Pedro de Alba de Tormes D. Félix Hinojar, Mayordomo del Prelado, nombramiento que ha sido muy bien recibido por todo el vecindario de Alba.

**«Pande San Antonio»**

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 6 de Junio.

San Antonio bendito: Os doy las cinco pesetas que os ofrecí para el pan por haberme concedido la gracia pedida. D. F. S. M.—Por haberme concedido un favor, doy cincuenta céntimos para el pan y las gracias. Un devoto agradecido.—Doy sesenta céntimos para el pan por la gracia alcanzada y te ruego sigas dispensándome tu protección y que se cumplan en esta semana mis deseos, por lo que os ofrezco otra cantidad.—Por un favor concedido entrego setenta y cinco céntimos. Un devoto. S. L.—Doy diez reales para el pan de tus pobres y concédeme la gracia que te pido, si me conviene. Una devota.—Cuarenta céntimos para el pan por un favor conseguido. M.—Doy tres pesetas: una para el pan de tus pobres y dos para una Misa por haber dado salud á mi hija. Una madre cariñosa. Esta misa se aplicará el sábado 17 del actual, á las 7 y media en la capilla del santo.

La misa que se deseaba se celebre el día 13, no es posible; se aplicará el viernes 16 del actual, á las 7 y media en la capilla del santo.

Importaron las limosnas para el pan 30 pesetas y 90 céntimos.

Para una misa dos pesetas.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.

Consulta los jueves en Peñaranda.

Fonda de M. Carabias Empedrada, 14 y 16

**PASATIEMPOS.**

Solución á los del número 1096)

Al Geroglífico: Entremos todos.

A la Combinación: Jorobada.

A la Sustracción: Milano.

A la Charada: Mahoma.

\* \*

**TARGETA ANÁGRAMA.**

Manuel Lagoibiere y Zugasti

Niza.

Formar con estas letras el nombre apellidos y pueblo de donde es natural un célebre matador de toros actual.

\* \*

**ACERTIJO.**

¿Qué pueblo hay en la provincia

de Madrid que quitándole la primera letra queda convertido en un manjar?

**CHARADA.**

Aunque en *prima dos tercia* como el mio no suelen permitir *prima tercera dos prima* en que hallaré yo cualquier modo de estar á veces *prima tres primera*.

\*\*

**DIVISIÓN DE SÍLABAS:**

Un abrigo.—Un adorno.—Un dios.

Quitense las primeras sílabas, y reunidas después han de dar el nombre de un pescado.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899

IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.

**Ama de cria**

Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca.

Dirigirse á Petronila González, en el pueblo de Cantaracillo.

ALMACÉN DE VINOS

DE

**BENITO HERNANDEZ**

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva, desde 18 reales cántaro. Se dan salidas rebajando el derecho.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

(Premiada en la Exposición de Salamanca)

**EDUARDO DE CASTRO**

PLAZUELA DE LA FUENTE NUM 2

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público que desde este día tiene á la venta las gaseosas á los precios siguientes:

Botella llamada pequeña	15 cts
id id terciada	20 id
id id grande	25 id
Agua de Seltz	25 id

**Anuncio**

Se venden ya juntas, ya separadamente una casa en la calle de Barberos, número 12, y una panera en la calle del Carmen, frente á la casa Matadero.

El encargado de la enagenación de dichas fincas, lo es el procurador D. Miguel García Recuero.

**Se arrienda**

la casa número 19 de la calle de Barberos y una panera alta calle de Medina. Entenderse con el Procurador D. Manuel López Redondo

NUEVO ALMACEN DE VINOS  
A CARGO DE  
**ALFREDO GÓMEZ BARRERA**  
PEÑARANDA  
Calle de Colón, donde estuvo el  
almacén de D. Martín Marcos.

En este establecimiento único en su clase en esta villa, encontrarán mis favorecedores vino puro de mesa, de la llamada «tierra de Madrid.»

Se garantiza la pureza.  
Horas de despacho: de 6 á 12 de la mañana, y de 2 de la tarde hasta la puesta del sol.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

### Se arrienda

Se arrienda una casa de construcción moderna, situada en la calle de Barberos, número 18.

Entenderse con don Rufo de la Peña.

### Panera

Se arrienda una interior situada en la calle Empedrada.

Para tratar dirigirse á don Leandro Navarro.

### Se arrienda

una casa en la calle de la Luz baja número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad é independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño. Ricardo Novo.

### TINTE FINO Y QUITA MANCHAS

**GASPAR SANTIAGO**

DOCTOR RIESCO, 28

Salamanca.

Por ausencia de Peñaranda de Isaac Garcia, encargado de recibir los encargos de dicha tintoteria en esta villa de Peñaranda, queda comisionado de admitir encargos José Rodriguez, ordinario de Peñaranda á Salamanca.

### FARMACIA DE C. FLORES

TRIPLE AGUA DE COIALON  
DE C. FLORES

Constituye por su excelente aroma un inmejorable producto de tocador, es además medicinal é higiénica.

Precio del litro 6 pesetas.

Se vende tambien en frascos de varios tamaños en la farmacia de su autor.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS REBELDES  
Producen muy buenos efectos el jarabe concentrado de Tulú y Brea 1 peseta el frasco.

CAIDA DEL PELO

Evita y favorece su crecimiento la POMADA TÓNICO ESTIMULANTE DE C. FLORES.—1'50 pesetas tarro.

Para la limpieza de la boca y dolores de muelas es muy eficaz el

ELIXIR TONICO DENTIFRICO  
preparado por C. Flores.—1 pta. frasco

De venta en la farmacia de su autor, Cerrajeros 20 Peñaranda de Bracamonte

## STURGES Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGES)

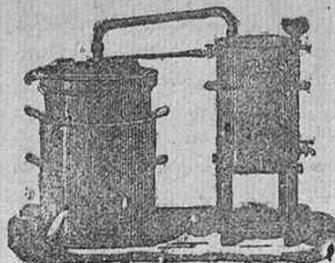
DESPACHO  
CALLE ALCALÁ, 52

DEPÓSITO  
CLAUDIO COELLO, 34

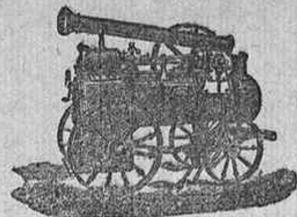
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



MÁQUINA DE VAPOR.—BOMBAS.—PESAS.—TUBOS DE TODAS CLASES.—APARATOS PARA HACER GASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

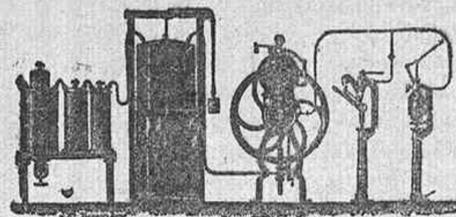


Máquina de vapor locomovil



Arados

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con embotelladura unidos

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPañIA COLONIAL**  
TAPIOGA. TES  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20  
MADRID

### LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso genera hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, quimicoponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expender en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, aos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



OBRA NUEVA

LA EPIDEMIA DE VIRUELA  
EN PEÑARANDA  
DE 1894 A 1895  
PRECEDIDA DE ALGUNOS DATOS DE  
TOPOGRAFIA DE PEÑARANDA

**M. Coll García**

Obra premiada con medalla de Oro y título de Socio correspondiente por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Tres pesetas ejemplar, en las principales librerías. En Peñaranda librería de Martín Sánchez, Plaza Mayor 15 y en la Administración de este periódico.

